

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

16149 *Resolución de 3 de abril de 2012, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Hellín-Alicante por Tobarra (VAC-059), de la titularidad de "La Serranica, Sociedad Limitada".*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente a la concesión VAC-059 (Hellín-Alicante por Tobarra) de la titularidad de "La Serranica, Sociedad Limitada".

1.º Autorizar la ampliación de itinerario por la carretera CL; CM-412; CL; Fuente Álamo y Montealegre del Castillo y por la CM-3209; RM-A18, hasta Yecla y la supresión del tramo de itinerario concesional de la carretera CM-412 y CM-3211; MU, en la concesión Hellín-Alicante por Tobarra (VAC-059).

2.º Autorizar la nueva parada en la localidad de Montealegre del Castillo, en la concesión Hellín-Alicante por Tobarra (VAC-059), para realizar tráfico con las localidades de Yecla, Caudete, Villena, Elda, Novelda, Monforte del Cid y Alicante, paradas ya autorizadas de la concesión VAC-059, manteniéndose las prohibiciones de tráficos establecidas.

3.º El incremento de 14 kilómetros que se produce al incorporar el nuevo itinerario no se repercutirá en el precio del billete de los usuarios con origen o destino en las poblaciones afectadas.

4.º Las demás condiciones jurídicas, técnicas y económicas aplicables a los tráficos que se autorizan serán los que rigen actualmente en la concesión VAC-059.

Madrid, 10 de abril de 2012.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A120030921-1